

APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE “SEGUNDA CONVOCATORIA REGIONAL 2022 TIPOLOGÍA “ACTIVA CHILE APOYA” REGIÓN DE TARAPACÁ”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO ACTIVA INVERSIÓN

La Tipología **Activa Chile Apoya**, en el marco del instrumento **Activa Inversión**, cuyas Bases fueron aprobadas mediante la **Resolución (A) N°57, de 2022**, de Corfo, tiene como objeto apoyar a contribuyentes que sean pequeñas y medianas empresas, en la recuperación de su actividad económica, mediante el apoyo, a través del cofinanciamiento de proyectos individuales que contemplen la adquisición de activo fijo, recuperación o construcción de nueva infraestructura productiva y/o capital de trabajo.

Por **Resolución Electrónica (E) N° 91, de 2022**, de la Dirección Regional de Corfo en la Región de Tarapacá, se llama a la **“SEGUNDA CONVOCATORIA REGIONAL 2022, TIPOLOGÍA “ACTIVA CHILE APOYA”, REGIÓN DE TARAPACÁ”** en el marco del instrumento **“Activa Inversión”**.

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

- a) Para la presente convocatoria se dispondrá de **\$153.607.621 (ciento cincuenta y tres millones seiscientos siete mil seiscientos veintiún pesos)** para la aprobación y asignación de recursos de proyectos individuales, incluyendo su administración y el costo de los documentos de garantía que deba entregar el Agente Operador Intermediario. Estos recursos serán asignados a los AOI seleccionados.
- b) La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

I. Focalización territorial:

La convocatoria será para proyectos que se ejecuten en la Región de Tarapacá y que hayan sido postulados por contribuyentes que tengan domicilio registrado ante el Servicio de Impuestos Internos - SII en la misma región.

II. Focalización temática:

Los interesados deberán postular proyectos que se enmarquen en alguno de los ámbitos económicos abordados en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de la Región de Tarapacá.

El plazo para postular será desde las **15:00** horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las **15:00 horas** del día viernes **16 de diciembre del 2022** o hasta que se adjudiquen el total de los recursos disponibles para la presente convocatoria, lo que ocurra primero.

La Dirección Regional de Corfo podrá suspender las postulaciones si la sumatoria de las solicitudes de financiamiento presentadas sobrepasa el 20% de los recursos disponibles, informando la medida en la página Web de Corfo: www.corfo.cl.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología y en la Resolución que dispuso esta Convocatoria, disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl

Consultas a carolina.barrera@corfo.cl